



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

D. James László Béneyei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **Moción para facilitar el acceso de los Srs. Concejales a la documentación municipal en en formato electrónico**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En el Pleno del 25 de junio de 2009, el Pleno aprobó por unanimidad un reglamento de administración electrónica, siendo el Consistorio de Guadalix de la Sierra uno de los cinco municipios "piloto" que aplicaban el Plan Municip@ debido al gran interés mostrado por el Ayuntamiento.

Siendo el objetivo del Proyecto Administración@ "conseguir una Administración más ágil, eficaz y moderna", resulta paradójico que los propios miembros de la misma Corporación que forman parte de la Oposición no pueden obtener copias en formato electrónico (pdf u otro) de la documentación municipal. Según los técnicos y cargos políticos de la Corporación, no existe impedimento técnico alguno para ello, siendo por tanto el resultado de una decisión política.

Las ventajas del suministro de la documentación en formato electrónico a los Srs. Concejales son múltiples:

- Ahorro de tiempo
- Ahorro de costes a las arcas municipales (tóner, papel...)
- Mayor seguridad (menor riesgo de traspapeleo)
- Un gesto hacia la sostenibilidad ambiental
- Mayor agilidad y eficacia en el análisis de la documentación
- Convergencia con los objetivos del Proyecto Administración@

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Guadalix de la Sierra entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

#### **ACUERDO:**

Se suministrará a los Srs. Concejales que así lo desean, copias de la documentación a la que tengan derecho en formato electrónico (pdf u otro). Este acuerdo se aplicará a los Decretos de Alcaldía, Actas de Plenos, Comisiones y Juntas, Presupuestos, Cuentas Anuales y demás documentos abarcados por los Art. 15, 16 y 84 del ROF.

Fdo.- James László Béneyei

Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida  
Guadalix de la Sierra a 7 de octubre de 2010